

## EL CENSO DE POBLACION Y LA EDUCACION PUBLICA

Uno de los aspectos del censo civil que con más elocuencia hablan en favor de su formación es el exacto conocimiento que el Estado debe tener de la población del país para dirigir su esfuerzo en el desarrollo de una acertada labor educationista. Y considerando los innumerables factores que intervienen en esta rama esencial de nuestra cultura, es de imperiosa necesidad dedicarle un estudio separado, así como también determinar la magnitud y significación de cada uno de ellos.

En esta rápida ojeada sólo queremos hacer resaltar la trascendencia que encierran dos de esos factores que podríamos catalogar entre los principales que determinan la razón de ser de la educación. Nos referimos a la población que se halla en edad de asistir a las escuelas y a las agrupaciones de población por zonas.

Se ha fijado como población en edad escolar la comprendida entre los 7 y los 13 años inclusive, de acuerdo con la duración de los estudios en la escuela primaria y teniendo en cuenta el desarrollo mental de los niños y su capacidad de asimilación. También debe mediar, para satisfacer aquella norma, una clasificación previa, por edades, de aquellos alumnos que se encuentran matriculados actualmente en los establecimientos de enseñanza y que habrá de servir como término de comparación con la llevada a cabo en los años anteriores.

Y llegamos al punto donde la urgencia de un censo de población se impone con los caracteres de un hecho inaplazable para poder adelantar estas investigaciones, porque careciendo de tan precioso dato, ha habido necesidad de efectuar cálculos varios en este terreno, cálculos que por bien hechos que se les consideren, no dejan de ser aproximados.

No podría ponerse en duda la verdad de que el conocimiento exacto de la población escolar por medio del Censo, habrá de dar margen para proyectar un plan eficiente sobre el incremento de la escuela primaria basado en la actual matrícula, con la mira de reducir el analfabetismo y la incultura de las grandes masas obreras y campesinos de Colombia, con un ritmo acelerado, hasta llevar el problema a extremos menos alarmantes de los que ha venido sufriendo nuestro prestigio de país culto y

civilizado. En este camino, halaga el patriotismo el empeño sostenido del Gobierno Nacional que ha hecho de tema tan apasionante, una de las bases primordiales de su plan de acción.

Pero el estado, para adelantar estos proyectos, necesita conocer también cuáles son las regiones donde el conglomerado social es más numeroso y cuáles poseen un grado inferior de cultura, con el fin de llevar a ellas el faro de la escuela y tras la escuela los beneficios del médico y el odontólogo, las drogas y los equipos sanitarios, los restaurantes y los roperos escolares, las cooperativas de nutrición, las bibliotecas escolares y de cultura aldeana y las publicaciones culturales. Este solo aspecto del problema educationista debería ser suficiente para estimular en toda la población del país, el deseo sincero y entusiasta de cooperar en la correcta formación del Censo Civil.

Sería vana la creencia de que sólo a los campos y a las poblaciones apartadas de los grandes centros urbanos llegarán los beneficios de esta investigación. A las ciudades donde los niños desamparados forman legión; donde los lugares abiertos les sirven de dormitorio común donde la aglomeración ciudadana se presta para que pasen desapercibidos y donde sólo tienen por escuela la algarabía de la calle, interesa sobremanera conocer el número de aquéllos, su incapacidad fisiológica y muchos otros datos sobre su estado general, para poder resolver este urgente problema de alojar, alimentar, vestir, curar y educar esa masa de patria en embrión.

Asimismo, importa su conocimiento a las entidades oficiales encargadas de resolverlo, ya que así podrán comprobar hasta qué punto es de misérrima la partida gastada en educación pública y cómo debe aumentarse sin cesar este renglón de gastos cuyos beneficios son inmediatos.

Es indudable que el censo civil de población pondrá al país en capacidad de apreciar estos factores relacionados directamente con la Educación Pública e indicará, al mismo tiempo, el camino que debe seguirse para remediar los males que se oponen al desarrollo de nuestra cultura primaria.

